

El Convenio de Amorebieta de 24 de mayo de 1872

JOSÉ JAVIER LÓPEZ ANTÓN
Historiador

Resumen:

En el 150 aniversario del Convenio de Amorebieta el autor reflexiona sobre el acuerdo firmado, en el contexto de la 3.ª Guerra Carlista, entre el General Serrano (Presidente del Gobierno de Amadeo I) y los carlistas, representados por los Diputados de la Diputación a Guerra de Vizcaya (Fausto de Urquizu, Juan E. de Orue y Antonio de Arguinoniz), tras la grave derrota carlista de Oroquieta (que obligó al Pretendiente Carlos VII a volver a Francia). Por él se reconocía el régimen foral para Vizcaya, con el compromiso de convocar las Juntas Generales de Guernica, a semejanza del Abrazo de Vergara (29 de agosto de 1839) que puso fin a la 1.ª Guerra Carlista, y la pretensión de Serrano de emular a Espartero. Aunque es un tema local, ofrece una imagen de cultivo de la paz dentro de la historia de España.

Palabras clave: Convenio de Amorebieta. 3.ª Guerra Carlista. Serrano. Diputación a Guerra. Fueros. Vizcaya. 1972.

Laburpena:

Zornotzako Akordioaren 150. urteurrenean hausnartu du egileak 3. Karlistadaren testuinguruan sinatutako akordioaz Serrano jenerala (Amadeo I.aren Gobernuko presidentea) eta karlisten artean, Bizkaiko Gerrarako Diputazioko diputatuak ordezkaturak (Fausto de Urquizu, Juan E. de Orue eta Antonio de Arguinoniz), Orokietako karlisten porrot larriaren ostean (Karlos VII.a erregegaia rantziara itzularazi zuena). Berak

onartzen zuen Bizkaiko foru-erregimena, Gernikako Batzar Nagusietara deitzeko konpromisoarekin, I. Gerra Karlista amaitu zuen Bergarako besarkadaren antzera (1839ko abuztuaren 29a), eta Serranok Espartero imitatzeko xedearekin. Auzi lokal bat den arren, bakea lantzearen irudia eskaintzen du Espainiaren historiaren barnean.

Gako-hitzak: Zornotzako Hitzarmena. 3. Karlistada. Serrano. Gerrarako Diputazioa. Foruak. Bizkaia. 1972.

Summary:

On the 150th anniversary of the Amorebieta Agreement the author reflects on

the agreement signed, in the context of the 3rd Carlista War, between the General Serrano (President of the Government of Amadeo I) and the Carlists, represented by the Diputación a Guerra de Vizcaya's Deputies (Fausto de Urquizu, Juan E. de Orue and Antonio de Arguinoniz), after the serious defeat of the Carlist Oroquieta (who forced the Pretender Carlos VII to return to France). It recognised the regional system for Vizcaya, with the commitment to convene the General Assemblies of Guernica, as in the case of the Abrazo de Vergara (29 August 1839) which put an end to the 1st Carlist War, and Serrano's claim to have emulated Espartero. Although it is a local theme, it provides a view of the cultivation of peace within the history of Spain.

Keywords: Amorebieta Agreement. 3rd Carlist War. Serrano. Diputación a Guerra. Fueros. Vizcaya. 1972.

En el contexto del sexenio revolucionario, muchos conservadores apoyaron a los carlistas. Estos contaron con una minoría parlamentaria activa. Pero su partido optó por la guerra bajo la monarquía de Amadeo I de Saboya. El ambiente en Vasconia y Cataluña se hallaba muy crispado. Pero las premuras hicieron que hubiese más voluntarios que armas. Mal concentrados en Oroquieta, fueron derrotados el 4 de mayo de 1872 por las tropas amadeistas del General Moriones. Sin embargo, en Vizcaya el alzamiento fue más fuerte. Los voluntarios de Don Carlos se adentraron en Guipúzcoa, pero en Oñate percibían la dura realidad. No había las sumas y municiones prometidas, Carlos VII había huido. Estaban solos. El regreso nocturno era toda una invitación a reflexionar.

1. La diputación foral de Vizcaya entabla conversación con el Gobierno

Los diputados forales de la proclamada Diputación a Guerra del Señorío de Vizcaya percibían que era necesario evitar el sacrificio de los suyos. Invitaron al Gobierno a negociaciones de paz. Encontraron un portavoz nada dogmático y flexible en el General Serrano. El Ejecutivo español también deseaba la paz. Además, le daba realce a su política conciliadora. A los liberales bilbaínos esto les sacó de quicio, pues lo que ellos pretendían era gobernar por encima de la Provincia. La querrela entre la burguesía comercial, entre el artesanado y el campesinado, encontró un nuevo episodio para acentuar la atomización social existente.

Serrano resolvió esta dualidad inclinándose por la benignidad hacia los que buscaban la paz. Resolvió así su “dilema”, al afirmar que se inspiraba en el espíritu de los grandes forjadores de la antigüedad y no en los intereses particulares de algunos individuos. Era decirles a la cara a los plutócratas que él buscaba grandes soluciones, para las cuales las mezquindades cotidianas eran un estorbo que se debía soslayar como todo egoísmo que no permitía el bien común. A partir de este momento la figura de Serrano el negociador, de Serrano el pacificador, quedó anatemizada entre las huestes de la oligarquía bilbaína, como quedó antaño Maroto entre los carlistas y quedaría el propio Cabrera en 1875. Ya se ve que traer guerra es más fácil que edificar la paz.

En una similar contextura se encontraron los miembros de la Diputación carlista. Ese calvario nos lo ha dejado bien descrito Antonio M. de Arguinzóniz en un título de necesaria lectura. Redactada por el hijo del Diputado carlista del mismo nombre y apellido, *El alzamiento carlista de Bizcaya en 1872 y el Convenio de Amorebieta*, documenta la insurrección deteniéndose posteriormente en lo acontecido durante el proceso pacificador. Esta vindicación no debe confundirse con la de similares características, *El alzamiento del Señorío de Vizcaya en 1872 y el Convenio de Amorevieta*, escrita por el secretario de la Diputación Aristides de Artiñano y Zuricalday. Arguinzóniz rebate e éste, especialmente cuando Artiñano llega a plantear que la Diputación no se había conformado respecto a fuero.

Lo que habían obtenido los Diputados carlistas era un indulto para todos los voluntarios y oficiales, aún los procedentes del exilio, con la posibilidad de reintegrarse en el ejército. Era una reconciliación completa, sin vencedores y vencidos, donde nadie era castigado o recompensado por actitudes anteriores. Por supuesto, los Diputados se comprometían a evitar toda perturbación del orden público. A nadie se humillaba ni se enaltecía. Que siempre la paz verdadera es sinónimo de justicia y dignificación de las conductas de las per-

sonas que han formado parte en un conflicto. Este fue el aspecto social de la paz suscrita entre la autoridad político-militar española y los representantes de los vizcaínos alzados contra el Gobierno legal.

Analizar la cuestión política no es complicado, pues los Generales del ejército de operaciones del Norte dejaron a la Diputación vizcaína la potestad de reunirse conforme a sus fueros para tratar el tema de las exacciones de los fondos públicos. Es decir, había un total respeto por parte del generalato hacia los fueros. Si quedaba alguna duda, el General Serrano adoptaría una actitud magnánima. En efecto, pues tuvo la condescendencia de dirigir esa misiva a Antonio Arguinzoniz, Fausto de Urquizu y Juan Orúe, Diputados forales.

Muy señores míos. Habiendo oído las quejas y temores que abriga la Provincia por sus antiguos fueros, en términos de hacerlo pretexto para la insurrección, y no entrando en la dieta del actual, ni de alguno de los Gobiernos que hasta ahora se han sucedido en el poder, el atacar en lo más mínimo las leyes del País Vascongado, y deseando garantizarles en cuanto de mí dependa el ejercicio libre de sus fueros, me comprometo a pedir al Gobierno que, una vez pacificada la Provincia de Vizcaya, se reúnan, convocadas por quien legalmente deba hacerlo y con arreglo a fuero, las Juntas Generales de Guernica, y que la Provincia constituya en Diputación y delegados en la forma que su fuero exija, ofreciendo además recabar del Gobierno de la Nación las garantías de todo, á los fines que prometo y me propongo¹.

Esta carta, suscrita en Zornoza el mismo día del convenio por Serrano, va mucho más allá de lo que se obtuvo por los carlistas en Vergara. Aquello fue una promesa donde imperaba el deseo de acabar la guerra y la rivalidad intestina de los carlistas, tan bien aprovechada por Espartero.

En Amorebieta imperó otro estilo. Era el Gobierno de España, no ningún espadón, el que se comprometía a no impulsar medidas que cerciorasen la autonomía vascongada. Se respetaba la institucionalidad específica y hasta se ofrecía la posibilidad de que fuesen las personas competentes, es decir, los Diputados forales, los que convocasen las Juntas Generales para que éstas, conforme a la foralidad, creasen la Diputación de todos los vizcaínos.

Muchas veces se ha hablado mal de los militares españoles por su carácter uniformista. Pero no es cierta toda generalización. El militar español pro-

(1) Antonio M. de Arguinzóniz, *El alzamiento carlista de Bizcaya en 1872 y el Convenio de Amorebieta*, Tipografía de José de Astuy, Bilbao, 1889, p. 121. Existe una edición posterior por el Museo de Arte e Historia de Durango, Durango, 1990, p. 129.

cedente de la revolución de septiembre de 1868 enarboló en Amorebieta una política de generosidad, de amplitud de miras, que no tenía parangón con la actitud partidista del generalato monárquico que se implantó tras la caída de la Primera República española.

Las medidas beneficiosas que arrancó Vizcaya en 1872 hubiesen sido imposibles en 1876, cuando la derrota de Carlos VII era previsible. Ni Martínez Campos lo hubiese consentido, ni en el campo carlista nadie hubiese tenido el coraje necesario para pactar con un enemigo que inundaba esa Euskal Herria carlista ya sin amor propio para defenderse. La defenestración que hizo Don Carlos de los firmantes del convenio de Amorebieta dejó inertes a las Diputaciones forales, cuyo carisma habría evitado el desenlace final.

La paz, en sí, fue buena, mirada ecuánimemente, y especialmente para los vizcaínos. Lo que sucede es que en todo proceso de paz hay personas que nunca quedan satisfechas. Quieren desprestigiar al otro, deshumanizarlo, reducirlo al nivel de subhumano o motejarlo de nocivo para la comunidad, lo que es una manera de asesinarlo burocráticamente, para dejarlo reducido ante la comunidad como un ser nocivo. Eso es lo que deseaban los acaudalados liberales bilbaínos. Y eso les enemistó con Serrano.

Lo que más les molestó fueron las proclamas de la Diputación carlista. En ellas los Diputados alababan a los jóvenes que, sin formación militar, habían dejado el trabajo por el fusil. Les recordaban que su comportamiento había merecido el elogio de sus enemigos por su moderación y respeto respecto a los prisioneros. También aseveraban que, fallecido su General Ulibarri en combate —el de Abárzuza es elogiado encomiásticamente por Ceferino de Jemein y Lanbarri en su historia gráfica de Arana-Goiri y del nacionalismo vasco— o escaseando las municiones, habían estimado que era conveniente aceptar las honrosas condiciones dadas por el Duque de la Torre. No se olvidan de argumentar que, en esas circunstancias, carecían de órdenes provenientes de las jerarquías que les incitaron a la lucha, lo que evidenciaba una crítica velada a la actitud del Pretendiente.

Reunidas en Juntas Generales, donde Bilbao era cuantitativamente un número más entre tantas poblaciones y anteiglesias de la Vizcaya carlista, los bilbaínos tendrían que contribuir también a las indemnizaciones correspondientes. Y de su bolsillo. No podía ser de su gusto.

Sin embargo, era una paz digna. No había vencedores ni vencidos. Hasta se comprendió en el indulto a todos los cargos civiles de las instituciones forales rebeldes. También a las militares. No había, por lo tanto, venganza.

Ni se obligaba al rendido a transigir de sus opiniones políticas. Todo había que decirlo. Fue una guerra caballerosa. En el regreso de unas veinte horas a Vizcaya, cuando las deserciones iban en aumento al ver la penuria de los navarros con los que celebraron conferencia en Araoz, los 52 prisioneros liberales, ya sin vigilancia, siguieron a las tropas desmoralizadas sin intentar huir. Algo de razón tenía el General Serrano al referirse al comportamiento de los guerreros de la época greco-latina.

En cambio, el párroco de San Pedro de Estella invitaba a Carasa, jefe de los vascos-navarros tras la derrota de Oroquieta, a regresar a Navarra para seguir en la brecha. Hay veces en que los hombres de paz son los de guerra. Trasladémonos a la Estella de 1328. Había muerto el último capeto situado en el trono de Francia y Navarra. Juan Corbarán de Lehet y Juan Martínez de Medrano eran regentes en nombre de la Reina Juana II de Evreux, pues Navarra se desglosaba de Francia al no regir la ley sálica. Se imponían buenas multas a los estelleses, y en especial al municipio de Luquin, por los daños emitidos en la comunidad hebrea tras la entrada de los pastorellos, grupos itinerantes de penitentes donde se vivía un fuerte milenarismo cristiano. Fue un franciscano, fray Pedro de Ollogoyen, el que más atizó los ánimos. Siempre habrá personas sensatas y viscerales. Forma parte de la idiosincrasia humana.

Pero a Carasa, a quien en quince días Don Carlos les había prometido armas y municiones, le ganaba el escepticismo. ¿Por qué la cúpula oficial carlista descalificó a los carlistas vizcaínos que suscribieron el convenio? Lo cierto es que Don Carlos perdonó, hasta admitió, en la disciplina de su partido, a los etiquetados de “amorebietos”. Todos menos Arguinzóniz. El creía que no debía solicitar perdón. Según la doctrina carlista, “antes estaba el fuero que el Rey”, apelaba Arguinzóniz a sus contertulios. Una cosa es la teoría, y otra la práctica.

Don Carlos se reconcilió con los Diputados forales, pero no desde la perspectiva de la parábola de hijo pródigo. Se comportó de un modo bastante arbitrario. Quería que le pidiesen perdón. Algunas de los manifiestos de la Diputación carlista él los interpretó de ofensivos a su real persona. En Bayona se negó a recibir a los Diputados carlistas. En el fondo, lo que deseaba Don Carlos era que los vizcaínos siguiesen combatiendo. Pero anhelar que otros cumplieren lo que él mismo no realizaba le dejó en una situación moral incómoda, debido a que él, ciertamente, con peligro para su vida, escapó por sendas de contrabandistas desde Oroquieta a la Vasconia francesa. No había medios, y las partidas catalanas subsistían en malas condiciones. Además, las partidas que quedaban en otras regiones actuaban tipo maquis. No las pode-

mos comparar con el ejército carlista vizcaíno, vertebrado en batallones que obedecían a la organización por merindades.

La historiografía oficial carlista debe ser revisada o, por lo menos, cuestionada. Ferrer i Dalmau ha sido el único caso de sus escritores que ha reconocido la bondad (se entiende para el bien de la sociedad) de ese tratado. Aun así, nos tendremos que acostumbrar a seguir escuchando los viejos sonsonetes de la historiografía carlista y liberal, las dos desde la bondad de sus intereses concretos, criticando el vergonzoso pacto de Amorebieta. Las palabras de Antonio María de Arguinzoniz, hijo de uno de los representantes carlistas vizcaínos que suscribieron el pacto del 24 de mayo de 1872 con el Presidente del Ejecutivo, el General Serrano, ratifican los enunciados anteriormente planteados. Aristides de Artiñano, aunque ofrece otra óptica de la cuestión, no vacila en ratificar el idealismo de los que lo corroboraron².

En Amorebieta brilló por última vez la política genuinamente bascongada, la que no tanta constancia han seguido siempre cuantos bizcaínos han puesto las gloriosas instituciones de su patria por encima de todo otro respeto político; siguiendo el ejemplo que en el curso de los tiempos nos han dejado nuestros mayores. En vano se buscará en los actos más recientes de los carlistas vizcaínos algo que sea tan verdaderamente tradicional; aquel Convenio fue el último eslabón de la cadena gloriosa que unía al partido carlista con la historia entera de Bizcaya³.

(2) ARTIÑANO Y ZURICALDAY, Aristides de, *El Alzamiento de Vizcaya en 1872 y el convenio de Amorebieta*, Sevilla, La Andalucía, 1872, ofrece una versión diferente a la clásica de Arguinzoniz. Considera no ajustada a fuero la constitución de la Diputación a Guerra, pp. 60-64, autodefiniéndose secretario de la mencionada institución «obligado por las circunstancias», p. 67. Siendo el convenio incensurable desde la óptica política, jurídica e histórica, p. 156, afirma que personalmente no lo hubiera realizado, pues no tenían «apremiante necesidad de someterse». Se podía haber seguido combatiendo, pues un mes después se hubiera alcanzado el armisticio, p. 157. Artiñano opina que la actitud de sus firmantes no significa la traición o ambición egoicéntrica de unos particulares. La generosidad de los firmantes es indubitable, aunque se percibe, anota, cierta «precipitación», p. 188.

(3) ARGUINZONIZ, Antonio María de, *El alzamiento carlista de Bizcaya en 1872 y el Convenio de Amorebieta*, Museo de Arte e Historia, Durango, 1990, p. 130. Arguinzoniz denuncia la política claudicante respecto «a los intereses de un partido, cuya conducta trajo necesariamente consigo, el que no se atendiera después como objeto preferente, a la conservación y defensa de nuestras peculiares instituciones», p. 122, y la mal planteada retirada de 1876, «volviendo la espalda a los Fueros, siguieron uncidos al carro del partido, por donde plugo al Rey conducirlos, abandonando por primera vez a merced del enemigo, las instituciones forales que debían serles tan caras», p. 131. Por último, el autor estima que el convenio de Amorebieta era diametralmente opuesto al de Vergara, p. 143.

Pero de nuevo, en 1876, se reprodujo idéntica escena. En las derrotadas filas carlistas se hablaba de la posibilidad de efectuar un convenio mediante el cual se salvase el régimen foral. En el valle de Erro, en la retirada carlista a las tierras vascas de Ultrapuertos, Don Carlos se encontró con el emisario del General Pérula con un mensaje para una relevante jerarquía militar. Carlos VII debería exiliarse, dejándole a un «General encargado de tratar con el enemigo para salvar intereses del país y particulares». El pretendiente exclamó: «De modo que Pérula aspira a ser un Maroto autorizado». El navarro Pérula, natural de Sesma, sería convocado por Don Carlos. La entrevista, a la que el antiguo guerrillero y escribano de Corella se presentó con su escolta, se efectuó en Espinal⁴.

Siempre que se acuerda la paz, los que no ven las trincheras van a protestar. Lo harán en nombre de la patria, de la sacrosanta bandera de tal o cual partido o de las nobles víctimas a cuyo sacrificio no les han dedicado ni una oración o una flor, ni a sus familias les han dado una pensión. Pedirán venganza o justicia, todo menos respeto a los caídos sin distinción de bandos, en todo tiempo o circunstancia.

2. La manipulación de la memoria

La historia del convenio de Amorebieta, ofrece unos datos que, descontextualizados, permiten una fácil manipulación. El Gobierno de España, presidido por el General Serrano, pactó el fin de las hostilidades con la Diputación foral. Un aficionado puede decir que eso es lo que desean ellos. ¿No es eso una trampa? No es lo mismo un pacto entre dos instituciones que una negociación entre un Estado y un grupo terrorista, como muchas veces han pretendido los partidarios de grupos violentos de extrema izquierda; o de extrema derecha en otros casos.

Además, el ejército carlista, muerto Ulibarri en Oñate, pasó desde Navarra a Vizcaya, con sus prisioneros, para ponerse a las órdenes de la Diputación, la cual, bajo el árbol de Gernika, decidiría las indemnizaciones de guerra a dar al Gobierno. El ejército se subordinaba a las instituciones civiles, se colocaba al servicio de la Diputación foral carlista.

Por lo contrario, los terroristas, que no son un ejército, no suelen obedecer a nadie, ni siquiera al movimiento político que les apoya. En el Ulster se dio una excepción con un IRA, que se supeditó a la entrega de las armas

(4) LÓPEZ-SANZ, Francisco, *Carlos VII. El Rey de los Caballeros y el Caballero de los Reyes*, Pamplona, Editorial Gómez, 1969, p. 132.

que le exige el Sinn Fein. Por esta razón, insistimos en la perseverancia e insistencia con la cual el General Serrano, descalificado por lo liberales bilbaínos, decía que él se inspiraba en los ejemplos de la antigüedad, no en las rencillas locales. Pero no faltará quien intente llevar el agua a su molino. En lo concerniente a la historia del convenio de Amorebieta nos puede surgir un aficionado, un erudito local, que sienta deleite por confundir y eliminar la luz de la razón. Y que intente mezclar esta página de la historia vizcaína con los intereses propagandísticos de la antigua Herri Batasuna.

Por esta razón la pedagogía es necesaria. Jean-Baptiste Duroselle, un especialista en los nacionalismos, los definió como un tubo de ensayo en el que complementan diferentes doctrinas. A veces la violencia y la divinización de la nación pueden ensamblarse. Marc Bloch, en *Los reyes taumaturgos*, hablaba de los valores consustanciales a la monarquía. El monarca, al ser tocado, cura, redime. El nacionalismo ha sido interpretado como una pseudo-religión que envuelve a la persona desde el nacimiento hasta la muerte. Eso sucede también con el liberalismo o con la monarquía de Luis XIV, que ni es contractual, ni aspira a dejarse ser limitada por los poderes compensatorios de los parlamentos regionales. Habría que añadir la cultura del barroco, tan contraria a la espiritualidad del gótico.

Hannah Arendt desarrollaba la idea de que los totalitarismos como el fascismo, el estalinismo o el nazismo, suplantando la conciencia de la persona, la alienan, le dejan en un estado de placidez irresponsable que le ofrece la tranquilidad de no cuestionarse a los falsos dioses que les propone el Estado. Y en caso de darse el crepúsculo de los dioses, presumir de su incapacidad ética, con la excusa de que obedecía órdenes.

Esta lectura anacrónica afecta a las guerras carlistas. Pero de una forma visceral, ya que ensalzar las rencillas, supone dar un salto moral. Federico Krutwig comentó que las carlistas se tenían que haber realizado en nombre de otra fe religiosa, para así crear unos odios insalvables entre Vasconia y España.

Se ha adherido una visión deformada de la historia que alcanza la cima en su incapacidad para reconocer el mal causado. Y la historia se torna una excusa. La violencia formaría parte, dicen, de la civilización. En la enseñanza, se comenta, se les había hablado de Alejandro Magno o de Napoleón. ¿Acaso Almírcar Barca o Genghis Khan colocaban artefactos explosivos en un mercado?

En el fondo, la violencia del pasado sirve de excusa para no solicitar perdón a las víctimas del presente. Quien no condena la violencia quiere escapar

de la disyuntiva moral, apelando a la violencia de la enseñanza greco-latina. Existe una incapacidad ética para no percibir la diferencia moral entre el ejército y el terrorismo, aunque, en la historia de la humanidad los ejércitos hayan podido ejercer una violencia indiscriminada. Las carlistadas, finalmente, le permiten al delincuente codearse con Publio Cornelio Escipión y otorgarse la aureola de un falso romanticismo. En esa batalla de los eruditos de la antigua Batasuna, por ganar el marchamo de autenticidad, por ser el poseedor irrefutable de la herencia carlista, se dio, no podía ser menos, la sorpresa.

A los mismos fueristas y carlistas se les habían adelantado quienes utilizan las guerras carlistas con el fin, de “lavar la cara al negro”, como se expresaban —su vocabulario era poco misericordioso— los integristas de Ramón Nocedal, opuestos a la política de “ralliement” de León XIII, es decir, a la política vaticana que incidía en la necesidad de reconocer los poderes constituidos, sin aceptar su filosofía. Se anhelaba obtener, desde las instituciones, la adopción de una política cercana a las tesis de la iglesia, la cual, a su vez, reconocía la legitimidad de las instituciones liberales, sus gobiernos y su monarquía. Muchos creyentes, desencantados con el carlismo y el posterior Partido integrista, fundado en 1888, seguirían esa recomendación posibilista. En tiempos posteriores, los socialistas reformistas de Eduard Bernstein adoptarían esa política moral y gradualista. Se sellaría en un reformismo que aceptaba las instituciones parlamentarias y burguesas; en contraposición, se esforzarían en modificar la legislación liberal en favor de una mejora de las condiciones económicas, laborales y educativas del proletariado. La historia social también, de forma similar a la institucional como el convenio de Amorebieta, ofrece una dualidad entre las posiciones de los maximalistas y de la de los dialogantes, que compensa y ofrece un equilibrio entre los postulados de los darwinistas sociales y las tesis de los revolucionarios más rupturistas.

En último lugar, el convenio nos ofrece una imagen variada de los diferentes carlismos. El estudio de la historia nos demuestra que la realidad de la memoria carlista es poliédrica. Que posee diferentes lecturas.

Pensemos en el cura Santa Cruz, guerrillero de la carlistada que va del 1872 al 1876. La izquierda abertzale ha realizado una imagen encomiable del párroco de Hernialde. Lo mismo sucede en el otro polo ideológico. Para algunos católicos adeptos a las tesis integristas, el cura Santa Cruz es ejemplarizado como cruzado de la fe. En la historiografía del carlismo encontramos el ejemplo de un escritor que escribió una historia del tradicionalismo español. Su pseudónimo es el de “Manuel de Santa Cruz”. Su obra, minuciosa, concluye con el Concilio Vaticano II. En su opinión, la libertad de conciencia supone el fin del catolicismo. Sería una postura próxima al “sedevacantismo”.

El sedevacantismo es una tendencia del lefebvrismo que opina que los papas del Concilio Vaticano II no pueden ser reconocidos como tales. Según sus adeptos Juan XXIII, Pablo VI, Juan Pablo I, Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco no son católicos, sino herejes, adeptos al liberalismo, a la masonería y al modernismo.

Otra tesis más mitigada dentro del integrismo lefebvrista es la del “sedeprivacionismo”. Sus sustentadores no estiman que los fieles se encuentren emancipados de guardar su lealtad a unos papas modernistas, pues los consideran como papas legales, reales, en cuanto ostentadores del poder nominal. Pero no son papas desde un prisma específicamente espiritual, ya que dan adaptado la visión modernista de la libertad de cultos y otras medidas modernas. Esto conlleva a que esos papas quedan privados del sustento espiritual de la verdad, aunque sigan siendo unos papas reales. De la misma manera que sus fieles no quedan privados o dispensados de reverenciarles como tales, aunque sí puedan contradecirlos en el terreno espiritual, ya que son papas, pero “contaminados” (sic) del modernismo. Los sedeprivacionistas, más educados, esperan a que los papas renuncien a sus errores modernistas. Los lefebvristas originarios, sedevacantistas, opinan que los pontífices actuales no los son, ni reales, ni espirituales, ya que, según su opinión, su modernismo les ha incapacitado al incurrir en herejía.

El mitificado guerrillero de Elduayen, sirve lo mismo para una propaganda fundamentalista que para la realizada por los escritores de la década de los setenta afines a la izquierda abertzales; para quienes, el párroco fue un precedente de la ETA. La memoria histórica es golosa para quien busque propaganda.

El precedente lo tenemos en la obra apologetica de Juan de Olazábal y Ramery, político natural de Irún, líder del Partido Integrista, junto al Diputado integrista por Azpeitia, el alicantino Manuel Senante. Realizó una obra sobre el cura Santa Cruz, que lo mostraba como un ejemplo ante la corrupción de los cortesanos carlistas de Tolosa. En esa línea estaba la obra en euskera de Nicolás Ormaechea, “Orixe”, un católico convencido, más cercano al nacionalismo vasco que el Partido Integrista.

En esa línea se encuentra la monografía redactada por el escritor vasco-francés Gaëtan Bernoville, un católico legitimista que sintió alguna debilidad por el régimen corporativista del mariscal Petain en la Francia colaboracionista y católica de Vichy. Es un libro menos trabajado que el de “Orixe”, sin ningún interés etnográfico, a diferencia del de “Orixe”, que se aproxima a las mentalidades populares. El de Bernoville fue traducido del francés al caste-

llano por la Editorial Txalaparta, donde publican algunos ensayistas cercanos a la izquierda abertzale. ¿Cómo el mismo individuo puede servir de inspiración a dos polos tan diferentes? Es el carácter poliédrico de la historia cuando se mitifica, que en el caso de la memoria de las guerras carlistas puede llevar a que se interesen por él sectores amigos de configurar un sistema ideológico coercitivo, sin incluso reparar en los daños de la violencia.

Podemos concluir en Colombia. Allá murió de misionero Manuel Santa Cruz, en el seminario de Pasto, desde el cual atendía a las parroquias quechua-parlantes de la serranía. Uno de sus visitantes de su tumba fue un príncipe, Sixto de Borbón, involucrado en la Fuerza Nueva de Blas Piñar; posteriormente con el catolicismo lefebvrista. Cómo el Partido Integrista, que coreaba las consignas de “¡Viva el Papa-Rey!” o “¡Viva Cristo Rey!” tras su aparición en 1888, ha acabado en el sedevacantismo, es algo complicado de entender. Y mucho menos cuando los integristas reconocieron a Alfonso XIII como Rey católico de España cuando éste dedicó España a la protección de Cristo en el Cerro de los Ángeles de Madrid. Pero la interpretación de los mitos es poliédrica. Si no lo tenemos en cuenta, es complicado entender esta cultura.